

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos, Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### LAS VACACIONES

Acaban de terminar. Un conflicto en Bilbao, y no flojo, por cuestión de vacaciones estudiantiles. Ni es el primero ni será el último: parecemos condenados á no tener un plan mediano siquiera de enseñanza, y á que las vacaciones duren medio curso, y á que aún sean por cortas, motivo de periódicos escarceos.

Hemos convenido en que estas son cosas de estudiantiles, «cosas de chicos», sin trascendencia alguna, criterio muy cómodo para vivir al día é inapreciable si nos colocamos en lo justo.

Natural es que los muchachos quieran holgar y que no perdone ocasión, si es que ellos no la provocan, de divertirse alborotando y de figurar en la vida pública. El ser humano, es de por sí, en la juventud, un tanto refractario al trabajo asiduo, á la disciplina y á todo lo que significa sujeción.

Pero ¡no parece chocante, si reflexionamos un poco, ese odio á la cátedra, que siente el alumno español más que otro alguno? Fenómeno sin causa no lo será indudablemente; ¿qué ha de serlo? No se siente de ordinario una aversión porque sí: algo habrá en las aulas que aleja de ellas y las hace poco amables. Lo hay. El famoso D. Manuel María de Galdo dijo, en un momento de sinceridad: «Los días, las horas más tristes de nuestra mejor edad, son las que hemos pasado en la escuela y en las aulas».

El ilustrado catedrático decía la verdad. La escuela y aula son desagradables de por sí, ¿por qué negarlo? Confesemos que jamás supimos hallar una pedagogía atractiva; el precepto de enseñar delectando, é interesando á la vez, no nos ha entrado en la cabeza. La enseñanza entre nosotros indigesta, fatigante, pesada, abrumadora; el maestro es un buen señor, que parece haberse propuesto ser aborrecible á sus discípulos, y atiborrarlos de una porción de cosas, que ni les interesan ni les son agradables.

La multiplicidad de asignaturas incoherentes, que explican como saben y pueden profesores que no son pedagogos, pues no basta al buen maestro el saber enseñar ciencia muy difícil, y lo intrincado, extenso y abstruso de los textos, cuando no son apuntes aún más enrevesados, acaban de hacer odiosa la enseñanza toda.

Sus frutos ya los conocemos, ellos justifican esta durísima frase que corre de boca en boca: «La farsa de la enseñanza».

Como quiera, los cursos académicos venían siendo ya bastante cortos. En los ocho meses desde 1.º de Octubre á 31 de Mayo solo hay 173 días hábiles: cuatro días de Carnaval, seis de semana Santa y once de vacaciones de Navidad (desde el 22 de Diciembre al 2 de Enero); en realidad 170, pues siempre hay fiestas reales, nacionales, etc.

Y hay aún cursos académicos, casi todos, en los que por festejos, por revueltas ó lo que fuere, se va otro mes sin clase (el 1904 fué de esos); cursos de ciento doce días, sino se pone malo el alumno ó el profesor, si no ocurre algún extraordinario impedimento.

Que esto es un mal, y un mal digno de pronto remedio ¿quién lo duda? Mientras aludiamos á la manera de hallar una pedagogía que no hiciera odiosa el aula, ni aborrecido ó ridículo al maestro, debiéramos pensar en que fuese verdad el ciclo de la enseñanza, conseguir este resultado sin violencias ni medidas contraproducentes, que determinaran nuevos escarceos estudiantiles. ¿O es que nos reconocemos sin talento, ni celo, ni arte, para lograr esto que ya consiguieron tantas naciones?

### RÁPIDA LABOR CULTURAL

Los españoles de este tiempo tenemos, sobre los españoles de las generaciones últimas, algunas ventajas positivas. Ante nuestros ojos ofuscados, el castillo secular de la leyenda, el castillo engañoso y fragil, se vino al suelo con estrépito. No dejó de hacer daño en su caída, ni de arrancar sangre á cuantos alcanzaron sus escombros.

Pero, ya sin obstáculos delante, los españoles hemos comenzado á ver con claridad. En tan amargo momento iniciábase, para nosotros, la época de la sensatez. Y aquellos que aun se acurrucaban bajo los girones del manto glorioso, marcharon ya en busca de abrigo más cierto.

Abandonando, por nuestra parte, este dulce, y socorrido sendero cuyos bordes sombrean las hojas enfermas de la retórica, diremos que España no ha muerto. Aquel amor de sus hijos al suelo natal echa ahora, en las almas, raíces fuertes. Y estos hijos, ya bien orientados, sabrán dar cima á grandes empresas.

Algo de exaltación y de misticismo debe haber, para un resultado. Halagábase, en tal amor. Los nuevos españoles, como los místicos de una edad dichosa, dirigen sus ojos á la tierra, que es la fuente única donde los pueblos pueden hallar salud y vida. La esperanza de España está puesta en ella misma.

Y, para los que aguardamos mejores tiempos, nuestra confianza tiene un nombre hasta hoy humilde. Esta esperanza nuestra se llama Agricultura. Y, sobre los horizontes del porvenir, la palabra Agricultura luce con un fulgor de oro y de sol, desusado é intenso.

El Gobierno, marchando á la par de las ansias populares y de las unánimes aspiraciones, se propone establecer en las granjas agrícolas estudios elementales técnicos para obreros.

Medidos por la esperanza dulce de que esto todo sea un éxito, nosotros enviamos, contentos y orgullosos, la más entusiasta de las enhorabuenas á los autores de tan feliz iniciativa.

### Extranjero Lluvia extraordinaria

Hace algún tiempo los habitantes de Dijon se vieron agradablemente

sorprendidos por una lluvia de coque, que cogieron á mano en todas las calles de la población.

Este fenómeno se ha explicado de la manera siguiente: sorprendidos por el mal tiempo háirfan del Norte hacia el Sur, y al llegar sobre Dijon, cegadas por la reverberación del alumbrado, se posaron en los hilos telefónicos y cayeron medio cuartito á las calles.

### Duelo sangriento

Se ha verificado en Viroflay un duelo entre los tenientes Spitzer y Andrea.

Las condiciones fueron durísimas. Los contendientes fueron provistos de 25 balas, no debiendo suspenderse el duelo hasta que quedase uno de los dos fuera de combate.

Los adversarios fueron colocados á 30 metros de distancia, comenzando el tiro. Al sexto disparo cayó Spitzer gravemente herido. Su contrincante se alejó rápidamente sin preocuparse de la gravedad de la herida.

### Prensa y política

«La Correspondencia» atribuye al presidente del Senado las siguientes declaraciones:

«Yo he apoyado y apoyaré toda situación liberal, como lo he demostrado por mis propios actos, encaminados á la defensa del partido y á evitar su desmembración.»

Todos saben que no he solicitado el Poder, y en ocasión reciente he dado evidente prueba de ello; pero si las circunstancias de hoy variasen, antes de ver desaparecer el partido liberal del Poder, yo no me opondría á aceptar las responsabilidades de él, siempre y cuando me diesen los medios necesarios para gobernar.»

Declase ayer que el señor Maura consideraría ahora prematura la vuelta al poder del partido conservador y desea que los liberales resuelvan antes los problemas religiosos y de consumos.

Lo que se pretende es hacer las elecciones provinciales, y sólo el hecho de llevar á cabo tales cambios, subordinándolo todo á ese propósito, da idea de lo que serían aquéllas.

Todos están conformes en hacer las elecciones, pero no lo están en quién ha de ser el ministro de la Gobernación. Únicamente convienen en que no debe ser el señor conde de Romanones. Acerca de esto se mutran de acuerdo los primates; pues todos entienden que el simpático ministro trabaja demasiado por su cuenta, y todos temen dejar el manubrio electoral en sus manos.

No obstante esto, el señor conde de Romanones se mueve mucho en estos momentos. Ayer conferenció con el señor Montero Ríos, y por la noche conversó largamente con el señor García Prieto, creyéndose que ambas entrevistas tuvieron por tema los problemas pendientes.

### En San Ildefonso

#### Parroquia suprimida

Según leemos en un colega de la Corte, un decreto de la Intendencia general de la Real Casa ha suprimido desde 1.º del mes y año corrientes, la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, instalada en la iglesia del Cristo en San Ildefonso; habiéndose hecho cargo del templo, mediante inventario, el abad de la Colegiata, asistido por el notario eclesiástico de la localidad.

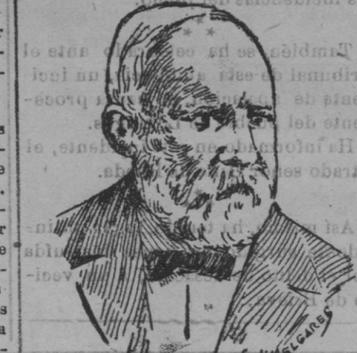
El Rey fundador de La Granja consiguió de la Santa Sede que el territorio del Real Sitio fuese desglosado del de la diócesis de Segovia, constituyendo jurisdicción exenta *vera nullius*, con título de abadía, y teniendo enclavadas siete pilas bautismales: dos en La Granja, y las de Balsain, Revenga, Las Nivas, Palazuelos y Tabanera. En 1852, la Reina Isabel Farnesio hizo bendecir por el arzobispo de Edesa, don Antonio Milón, la iglesia del Cristo ó del Rosario, con su Cementerio en el atrio, á fin de evitar que en la Colegiata hubiese otros enterramientos que los de las personas reales, y para que el servicio tumultuario de la población estuviere aparte de la Colegiata. En 1810, el Gobierno intruso mandó reducir la Colegiata á la simple condición de Capilla de Palacio, dejando como sola parroquia subsistente la del Cristo. Deshecho esto dos años después, cuantas tentativas se hicieron en 1821 y 1823 para suprimir la Colegiata fueron inútiles, pues el Rey observó que su sostenimiento era con cargo á sus rentas, y él mismo le fijó en 85.000 pesetas anuales.

Muerto Fernando VII, sus sucesores pensaron de otro modo y la Colegiata pasó á figurar en el Presupuesto de Gracia y Justicia; la abadía desapareció, quedando su término vuelto á la jurisdicción diocesana; y la parroquia del Cristo siguió funcionando como tal parroquia, pero á expensas del Patrimonio.

El hombre más rico del mundo crecía por todos, hasta ahora, que lo era Rockefeller, cuyo retrato publicamos hace algún tiempo. Cálculase á este individuo una renta anual de 300.000.000 francos, nada menos. Pues bien, á lo que parece, hay quien le gane. Este es Federico Verhaeuser, adjunta es su effigie—cuya fortuna pasa de diez billones de francos, ó sean diez millones de millones, ó sean... un océano de pesetas.

### El hombre más rico del mundo

Creíase por todos, hasta ahora, que lo era Rockefeller, cuyo retrato publicamos hace algún tiempo. Cálculase á este individuo una renta anual de 300.000.000 francos, nada menos. Pues bien, á lo que parece, hay quien le gane. Este es Federico Verhaeuser, adjunta es su effigie—cuya fortuna pasa de diez billones de francos, ó sean diez millones de millones, ó sean... un océano de pesetas.



tas, en que podían navegar felices miles y miles de necesitados. Verhaeuser nació en Alemania en 1834 y emigró muy joven á los Estados Unidos. Principió en este país trabajando en la construcción de la vía férrea. Fué luego empleado en un taller de sierra, del que no tardó en hacerse dueño. Comprando después á bajo precio vastísimos bosques, cuya explotación emprendió, hizo rápidamente la colosal fortuna que hoy posee.

«Dios se la aumente!»

### Madrid

#### La Religión y el Arte

##### UN SACERDOTE ARTISTA

Cuando, al inaugurarse el nuevo Seminario, visité, como periodista, aquel edificio destinado á la enseñanza religiosa, una agradable sorpresa me llenó de júbilo: sabía que las artes ornamentales ó aplicadas vinieron muy á menos, y admiraba ante mí los artísticos primores con que se engalanó la iglesia de esta moderna escuela de sacerdotes: creía por completo olvidadas las tradiciones de la pintura mística de los primeros tiempos del Renacimiento, y allí contemplaba un elegante ábside poligonal, cuyos cinco lienzos decoran otros tantos prodigiosos trípticos que recuerdan á los creyentes la Pasión de Jesús; trípticos hechos á la manera de los famosos retablos que en Flandes, en el Ducado de Borgoña, pintaron Van Dyck, Dik Boots, Hans Memliu... El ábside; el altar mayor, de complicado simbolismo, con su brillante policromanía que valientemente contrasta con el fondo austero del ábside; los magníficos retablos de la nave transversal, inspirados en los del siglo XV, y una grandiosa composición mural de carácter académico, en el salón de Actos; todo ello, de tan armonioso conjunto, no pudo menos de traer á mi memoria, lamentándolo, esos innumerables templos que en nuestra época se levantan remediando la arquitectura ojival, al mismo tiempo que en sus interiores, por apatía ó por ignorancia de los artistas á quienes se encomendaron, desarmozan la decoración con el estilo de sus exteriores.

¿Quién fué, si fué uno sólo, el autor de cuantas obras pictóricas, escultóricas, y decorativas avaloran el nuevo Seminario? Un humilde sacerdote, de desconocido nombre para la generalidad de las gentes: D. FÉLIX GRANDA BUILLA. Ha querido conocer personalmente á este ilustre artista, y de una nueva sorpresa he gozado al pisar los umbrales de su casa. Figúraos que ésta, pintorescamente situada en las alrededores de Madrid, es otro templo: un templo donde se rinde culto al más exquisito Arte, en cuanto á pintura, escultura ó decoración pueda referirse. Allí más que al sacerdote se encuentra al artista. Allí D. Félix se despoja de los hábitos religiosos, para vestir los no menos talares del trabajo, sustituyendo á la sotana la blusa, y al sombrero de teja la boina... En su amplio y lujoso estudio me recibe el artista, mientras sus obreros—pintores, escultores, decoradores—trabajan en grandes é inmediatos talleres: abajo, ante una pequeña fragua, sentimos resurgir la de Vulcano pintada por Velázquez: arriba, en el estudio, el alma de aquel mismo inmortal Velázquez parece vogar de cuadro en cuadro.

Baylla no es solamente artista religioso: Fué su principal maestro la Naturaleza, y para ella son también sus amores. Si quisiera acreditarse como excelente pintor de la vida, le bastaría con presentar su valiosa colección de paisajes y sus magistrales cuadros equestres, modelos, unos y otros del más refinado naturalismo. Pero donde el talento del artista brilla con mayor esplendor es, indudablemente, en el Arte decorativo. En su estudio he admirado, bastante avanzada ya, la magna obra que destina al Palacio de un Obispo que, aunque solo fuese por haber hecho este encargo, revela tan entusiástico amor por el Arte, como cariñoso interés por los artistas. Se trata del decorado de un salón oficial en el que Baylla desarrolla, atrevidísima, su genial concepción simbólica del fin á que se destina. Las paredes del salón cubrense con lienzos que, sobre sencillo y artístico zócalo de madera, representan la elección de San Pedro, la de los primeros obispos, y la misión de éstos en el mundo. Sobre tales composiciones pictóricas, un friso reservado á los escudos de los obispos de aquella diócesis. Y en la pared del fondo, el sillón episcopal, en cuyo respaldo campea enorme grifo, que simboliza la Iglesia, reteniendo con sus garras las armas del prelado; dos leones sostienen los brazos del sillón, tallado todo él con tal primor, que hace concebir la esperanza de que en este siglo renazca vigoroso, pujante, el espíritu de Berruguete.

El efecto que produce la nueva obra de Baylla es indescriptible, y recuerda el que gozamos en Venecia ante las decoraciones del gran Tintoretto. Es una admirabilísima obra—digna de ser descrita por pluma menos inexperta é inhábil que la mía—y seguramente se llegará á considerarla como una de las mejores que ideó el fogoso y original pensa-

do, cuyos cinco lienzos decoran otros tantos prodigiosos trípticos que recuerdan á los creyentes la Pasión de Jesús; trípticos hechos á la manera de los famosos retablos que en Flandes, en el Ducado de Borgoña, pintaron Van Dyck, Dik Boots, Hans Memliu... El ábside; el altar mayor, de complicado simbolismo, con su brillante policromanía que valientemente contrasta con el fondo austero del ábside; los magníficos retablos de la nave transversal, inspirados en los del siglo XV, y una grandiosa composición mural de carácter académico, en el salón de Actos; todo ello, de tan armonioso conjunto, no pudo menos de traer á mi memoria, lamentándolo, esos innumerables templos que en nuestra época se levantan remediando la arquitectura ojival, al mismo tiempo que en sus interiores, por apatía ó por ignorancia de los artistas á quienes se encomendaron, desarmozan la decoración con el estilo de sus exteriores.

miento de este muy notable sacerdote-artista.

Buylla es honroso sucesor de los Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Rafael... y bien merece la protección, que ya le otorgan, los que hoy, sin llamárselo, saben competir con aquellos filántropos del Arte que en la Historia llevan los nombres de Duque de Borgoña, León X, Ludovico Sforza...

Al salir del estudio, otra maravillosa composición mural, de enormes proporciones, sin concluir aún, embargó mi atención durante largo rato. Se titula «La Iglesia», y he aquí su asunto:

La Iglesia, encarnada en hermosa mujer, cubierta por amplia y alba vestidura, se destaca en el centro del cuadro. Está sentada en la Cátedra de San Pedro, y la llevan sobre sus hombros cuatro apóstoles. Virgenes, apóstoles y santos son su séquito. Cristo, coronado de espinas, con la cruz á cuestas, la precede. Sobre la Iglesia pesa la cruz de Cristo, y su cabeza, rubia, también aparece coronada con espinas y rosas, emblema sagrado de sus penas y de sus amores. La Iglesia está levantada en alto por los apóstoles, que la sostienen; marcha adelante sobre las miserias de la vida... Acaso no siempre es llevada por apóstoles ni santos, y sí por pobres pecadores; pero hasta ella no llegará el fango del camino; y las salpicaduras de los vicios que atenazan á los hombres no mancharán su túnica immaculada.

De un lado, en el caer de la tarde, se vislumbran ruinas: son las de la Jerusalén terrena, que desaparece. En la incierta lejanía, desdibujada aun, álzase, entre los albores del nuevo amanecer, la celestial Jerusalén soñada en los libros bíblicos, y hacia la que va la Iglesia.

En el último término, á la izquierda, Abraham, Isaac, Jacob, los patriarcas primitivos, caminan con sus rebaños: es la primera Iglesia, y su vida, nómada. Más acá, el éxodo del pueblo de Israel, Moisés, Arón, los profetas, el arca santa: es la Sinagoga. Y más próximo, el cortejo de los apóstoles, los mártires, los confesores, las vírgenes, acompañando todos á la Desposada con Cristo: es la Iglesia de hoy.

Ante ella, en el primer término, un grupo de personajes se postra al paso de la divina comitiva: son los príncipes y grandes de la tierra, que con sus tesoros, sus espadas y su poder, rinden homenaje á la Iglesia. Entre ésta y la Jerusalén celestial, densa nube, preñada de tempestades, apenas si permite destacarse en ella las siluetas de hombres y caballos que se acercan en actitud hostil: son los herejes.

Un sacerdote cristiano se aproxima á un grupo de sacerdotes paganos que sacrifican víctimas humanas. Otro, liberta cautivos. La religión de Cristo no quiere sacrificios cruentos, y ante ella todos los hombres somos iguales: no hay esclavos...

Salgo encantado de mi visita á Buylla, y más encantado aun al ver cómo un sacerdote, modelo de virtudes, es, á la vez, un artista genial, cuando precisamente en nuestra época—bastante lejana ya de la en que vivieron Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, y tantos otros gloriosos eclesiásticos, honra de España—parecía condensado todo el arte, para el sacerdocio, en la oratoria de un sermón...

MIGUEL DE ZARRAGA.

8-I-1907.

### 3.000 duros en un puchero

Dicen del Ferrol que un maestro cantero que hacía trabajos de reconstrucción en una ruinoso casa de las inmediaciones de aquella población, al derribar le pared maestra que dividía la planta baja, encontró un puchero que, por pesar demasiado, le hizo creer en la existencia de un tesoro.

Destapado el puchero, el operario vió que, efectivamente, estaba lleno de onzas y monedas de distintas épocas, calculando que, entre todas, sumarian unos 3.000 duros.

Se apresuró el cantero á entregar el hallazgo al dueño de la casa; pero viendo que éste no recompensaba su honradez, anunció que llevaría el asunto á los Tribunales.

Entonces el casero, en un arranque de loca generosidad, le ofreció 50 duros, ofrecimiento que rechazó indignado el trabajador.

Las gentes comentan el suceso, censuran al dueño de la casa por su tacañería y alientan al cantero para que no desista de las reclamaciones entabladas.

El trabajador, después de la decepción sufrida, jura y perjura que no se puede ser honrado.

Lo mismo dice el casero, que no se creía obligado á dar á nadie gratificaciones como la ofrecida.

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial

Esta mañana ha tenido lugar en juicio oral y público, la vista para fallar la causa en el Juzgado de Riaza, por el delito de lesiones, contra Alejandro San Cristóbal, Casimira de Diego y María Melero.

Por haberse verificado el acto á puerta cerrada, no podemos detallar las incidencias del juicio.

También se ha celebrado ante el Tribunal de esta audiencia, un incidente de apelación, en causa procedente del pueblo de Lovinos.

Ha informado en este incidente, el letrado señor Cano de Rueda.

Así mismo, ha tenido lugar un incidente surgido en causa instruida por el delito de desacato, á un vecino de Brieva.

### EL TRABAJO DE LA MUJER

Entre los decretos firmados ayer por S. M. merece ser reproducido el de promulgación de la reforma del artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, en el sentido siguiente:

«Art. 9.º No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.»

«El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el taller.»

«La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.»

«Las mujeres que tengan hijos, en el período de lactancia, tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.»

«Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.»

«Estas medias hora serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.»

«No será en manera alguna descontable, para el efecto del cobro de jornales, la hora destinada á la lactancia.»

### Instrucción pública

**Adultos.**—Los maestros de Montejo de Arévalo, Etreros, Aldeanueva del Campanario, Villavela, Villaverde de Montejo, Valtiendas y Losana, comunican hallarse abiertas las escuelas de adultos respectivas.

**Poseción.**—El alcalde de Trescasas comunica que D. Ildefonso Vázquez y Castaño, ha tomado posesión de la escuela del referido pueblo el día 1.º del actual, habiendo abierto el 7 las clases diurnas y de adultos.

—El alcalde de Ojando manifiesta que con fecha 1.º del corriente tomó posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela mixta del anejo Pascuales, D. Mariano Galicia, habiendo cesado en 31 de Diciembre último la maestra interina que la desempeñaba.

**Presupuestos escolares.**—Los han remitido los alcaldes de Montejo de Arévalo y Castrogimeno, para su aprobación por esta Junta.

**Visita.**—El alcalde de Montejo de

la Vega de la Serrezuela remite copia certificada del acta de la visita girada á la escuela pública por la junta local.

**Comunicaciones.**—El alcalde de Cubillo pone en conocimiento de esta Junta que para cubrir la vacante de maestro del mismo, la junta local prefiere que recaiga el nombramiento en maestro y no en maestra.

—El alcalde de Cobos de Segovia pone en conocimiento de esta Junta, que desde el día 7 de los corrientes, doña Luisa Sanz Santos, Profesora que regenta la escuela, se halla al frente de la misma.

—El alcalde de Villaverde de Montejo, participa que se han presentado á desempeñar sus cargos los maestros de las escuelas, una vez que han terminado las vacaciones de Navidad.

—Lo propio comunica el alcalde de Hontoria, respecto á la maestra del mismo doña F6 Herranz.

### Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y querido amigo: Dignese admitir en su ilustrado periódico contestación á una réplica que, firmada por el señor Betegón, publicó *Diario de Avisos* sobre un comunicado mío.

Doy á usted gracias por el favor y se repite suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Santiago Bañillo.

### LOS DOS MAESTROS

El señor Betegón en su réplica al comunicado mío, con el título que encabeza, declara urbi et orbi, que es maestro elemental de Segovia con todos los derechos correspondientes, incluso el de pasar á otra elemental de la localidad.

Esta declaración confirma mi aserto. Según la legislación actual, los maestros elementales (como el señor Betegón) sólo por concurso, ya de ascenso, ya de traslado, pueden obtener escuelas, y dentro de la misma localidad solamente traslados por las Juntas locales ó provinciales, nunca fuera de concurso.

¿Ha sido usted, señor Betegón, trasladado á La Compañía por la Junta provincial? No señor. Pues aquí hay gazapo y no pequeño.

En 1895, dice usted que llegó á la altura de maestro elemental de Segovia, cuando yo era auxiliar de La Compañía. Es cierto. ¿Pero cómo llegó usted? Por una de esas disposiciones sobre cuya equidad y justicia hay mucho que hablar, que se elaboran en el ministerio.

Cuando V. entró en la práctica como auxiliar ganando 833 pesetas limpias, y en la plaza que el hoy digno maestro de Turégano no quiso acep-

tar por razón de compañerismo y nobleza, llevaba yo más de siete años gastando fósforo y fuerzas en una escuela elemental obtenida por oposición.

No obstante, á mi y á otros más antiguos y aun con mayor categoría que yo, V. nos ha dejado á la zaga, sin más méritos para ello que recibir los nombramientos de ascenso.

Vino en 1889 una de esas disposiciones dichas, el R. D. de 29 de Agosto del mismo año, por el que las prácticas se transformaron en graduadas y á mi, en virtud de él, me tocó pasar á la graduada con ascenso (1.100 pesetas) y derecho para obtener transcurridos dos años la primera escuela elemental que vacara en Segovia.

Aquí fueron los desvelos y desasosiego natural del señor Betegón, porque este señor deseaba que el Sol saliera solo para él. Interpretó textos, acomodó reales ordenes, decretos, etc. é hizo mil equilibrios y pruebas de investigación para encajar ya que era maestro elemental, como auxiliar en el reglamento de graduadas, buscando al efecto relaciones que concuerdan como la noche y el día.

Todo en vano. Porque bien estudiados el R. D. de 29 de Agosto de 1899, la Real orden de 29 de Octubre de 1900 y artículo 55 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902 se saca en limpio lo siguiente:

Que solamente pueden pasar á escuela elemental de la localidad fuera de concurso los auxiliares de graduadas nombrados por las Juntas locales según el primer Real decreto; que hubieran tomado posesión de sus cargos antes de 31 de Marzo de 1900, y que tuvieran el sueldo consignado en el artículo 11 (ó sea 1100 pesetas en Segovia) porque según los artículos 12 y 13 del mismo Real decreto el paso de los auxiliares de las prácticas á escuelas elementales es un verdadero ascenso.

Reune V., señor Betegón estas circunstancias clara y terminantemente? No señor. Pues su nombramiento fuera de concurso para La Compañía es otro gazapo mayor.

Y para terminar. Larga es su réplica y deja V. sin tocar estos dos puntos de mi comunicado.

1.º Que el Consejo de Instrucción pública, en el informe que sirvió de fundamento á la Real orden anulada, me reconoció derecho absoluto y completo á la escuela y ninguno al señor Betegón.

2.º Que anulada la Real orden por incompetencia jurisdiccional del Ministerio, sin tocar al derecho de los aspirantes, queda con el valor que realmente le corresponde el informe que emitió el Consejo sobre mi derecho.

Interín, pues, queden en pie esos dos argumentos, podrá decirse que

Folleton de EL ADELANTADO (97)

### EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

#### La noche sangrienta

—Tened la bondad de mandar que me acompañen á el.

—Pero, señor,—dijo el empleado con asombro.

El jefe de seguridad le interrumpió:

—No temais comprometeros—le dijo.—Me acompaña el comisario de las delegaciones, y obramos en virtud de poderes en regla. Mirad un auto de prisión contra el conde Smoiloff. Debo proceder á un registro minucioso con mis agentes.

—Obedezco, caballero... voy á mandar que os acompañen... pero debe de haber aquí algun error.

—No lo creo, caballero.

—Es imposible que el conde Smoiloff un hombre tan rico y tan perfecto caballero, tenga nada que reprocharse.

—Tanto mejor para él. Tened la seguridad de que no se le molestará si su conciencia está tranquila.

El empleado llamó tres veces á un timbre eléctrico.

Entró un mozo en el despacho.

—Llevad á este caballero y personas que le acompañan á la habitación del conde Smoiloff, número 54, y que se le abra la puerta de dicha habitación,—le dijo el empleado.

Y añadió en voz baja, dirigiéndose al jefe de seguridad:

—Caballero, os suplico que obreis con el mayor sigilo, y no dejeis adivinar el motivo de vuestras investigaciones. Sabeis el efecto que produce siempre una visita de policía y más en un establecimiento del orden de este.

—No tengais cuidado... os prometo que todo se hará sin escándalo.

lo. Tened la bondad, por vuestra parte, de entretener al ruso si llegara mientras estamos en su habitación, y avisadme inmediatamente sin darle alarma.

—Podeis contar conmigo, caballero.

—Cuento con vos, tanto más cuanto que es probable nos las tenemos que haber con un mirable de la peor especie.

—¡El conde Smoiloff un miserable!—interrumpió asombrado el dependiente.

—Si, señor,—repuso el jefe de seguridad,—y os haríais su cómplice, hasta cierto punto, si le ayudaseis á huir.

—¡Oh! no lo temais. ¡De quien fiarse, gran Dios!

—Venid, caballero,—le dijo el mozo,—voy á enseñaros su habitación.

Al salir el jefe de seguridad del despacho se detuvo junto al grupo compuesto del comisario de las delegaciones, el vendedor de objetos fúnebres y el agente Foudelet.

—Ha salido,—dijo.—Que se quede aquí el señor Letellier con Foudelet para reconocer á nuestro nombre si llega y echarle mano al cuello si intentase huir.

—Muy bien, caballero,—repuso el agente.

—Nosotros, querido compañero, vamos á registrar la habitación de ese personaje, que rodean aquí de las mayores consideraciones. No perdamos tiempo. Vamos.

El mozo acompañó á los magistrados á la habitación número 54, hizo que abriese la puerta el camarero del piso principal, y se retiró.

No se ofreció nada sospechoso á las miradas de los recién llegados. Veíanse varias prendas de ropas colgadas en las perchas.

Examinólas con el mayor detenimiento el jefe de seguridad y no pudo descubrir en ellas ninguna mancha de sangre.

Registraron los muebles. Los cajones estaban vacíos.

—Abrieron dos baules muy grandes pertenecientes al joven ruso.

Uno de ellos contenía ropa de de pana y pieles.

El otro ropa blanca con una Y, y una S encima de cuyas letras se veía una corona condal.

No hallaron papeles ni armas.

El registro más minucioso no dió ningún resultado.

El jefe de seguridad llamó al comisario de servicio.

—¿Sabeis si ha dado alguna ropa á lavar ayer ú hoy el viajero que habita aquí?

—Sí, señor, esta mañana ha dado á lavar tres camisolas, tres de dormir, seis pañuelos y tres pares de calcetines. Yo he sido quien ha preparado el paquete para la lavandera del hotel.

—¿No habeis notado en la pechera ó puños de una de las camisetas manchas encarnadas como salpicaduras de sangre?

—¡Oh, no señor! El señor conde se muda todos los días y su ropa

la escuela La Compañía tiene dos maestros: uno de hecho, moral, legal y todo lo que se quiera, y otro en cierto modo, moral, con derecho, y muy poco afortunado.

Agradezco á Diario de Avisos el aviso, aunque tarde, que me da sobre la inoportunidad de mi comunicado. Tengo sin duda aun poca experiencia del mundo, y no se nos alcanzan las ventajas ó perjuicios que puedan sobrevenirme por no guardar silencio ó decir más tarde ó más temprano la verdad.

Respecto á la finalidad de mi comunicado, le manifiesto que fué en defensa pública de mi derecho.

Aun delante de personas de mi familia se ha dicho que informes periodísticos, políticos agradecidos, etc., produjeron la R. O. que hizo justicia á mi derecho.

Conceptos tan calumniosos ¿no merecían alguna vindicación?

Santiago Badillo.

EL SUCESO DE AYER

UN NIÑO HERIDO

En la barriada del Mercado ocurrió en la tarde de ayer un sensible accidente del que fué víctima el niño de 8 años de edad, Pedro Jiménez Dual, de familia gitana.

Encontrábase algunos niños de aquella barriada jugando con un revólver del calibre 18, cuando una bala de éste hirió al desgraciado Pedro.

En la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, se le apreció una herida en el pié izquierdo, que interesaba la articulación del mismo y la que fué calificada por el médico señor Matabuena, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio, José Zorrilla, núm. 198.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, el que entiende en el asunto.

SUETOS

Sesión extraordinaria

El próximo sábado, á las once de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento de la capital en sesión extraordinaria para proceder á la formación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Aniversario

Mañana, 11 de Enero, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la que fué en vida la señorita Josefa Terradillos Pérez.

Josefa Terradillos murió siendo poco más de una niña y faltándola mucho para ser mujer, en la edad en que todo sonríe.

La muerte segó con sus tristes realidades, una vida que era la ilusión de unos padres cariñosos.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos á los padres de la finada señores de Terradillos (D. Gonzalo), y á su hermano D. Gonzalo, nuestro querido compañero de Redacción, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

Las misas que se digan mañana á las nueve y media de la misma en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Zarcas Casado, ilustrado profesor de primera enseñanza de Carbonero el Mayor y gerente de la Electricista de Coca; D. Vicente Sacristán, competente farmacéutico de Cantalejo, y D. Patricio Virseda y D. León Allas, secretarios de los Ayuntamientos de Muñoveros y Hontanares, respectivamente.

Banquete aplazado

Los amigos de don Tesifonte Gallejo, que organizaban el banquete con que este debía ser obsequiado hoy jueves, han resuelto, en vista del estado de gravedad en que se encuentra el redactor de «El Liberal», don

Mariano Martín Fernandez, aplazar por unos días aquella fiesta.

Con esta determinación queda cristalizado el deseo unánime de los organizadores del banquete el festejado y de cuantos habían de asistir á la fiesta.

La Guardia civil ha practicado un reconocimiento en el domicilio de varios vecinos del pueblo de Montuenga, en virtud de denuncia presentada por Santiago Oanto, de que le habían sustraído varios pinos de un taller que posee en el término de aquel pueblo, sin que hayan dado resultado alguno.

Ha dado á luz con toda felicidad dos hermosos niños la esposa del conocido industrial de esta plaza don José Mozo.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la santidad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Ayer pasó el día en Segovia el ilustre director gerente de la Compañía de Tabacos y exministro de Hacienda señor Delgado.

El señor Delgado, ha recibido gran número de visitas de sus correligionarios y amigos.

Reciba también nuestro afectuoso saludo.

Ha cesado en el cargo de agente de Seguros de las Compañías «La Urbana» y «Banco Vitalicio de España» en el partido de Riaza don Matías García y Saldaña, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo don Félix Berzal, vecino de Riaza.

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró anoche la Corporación municipal su acostumbrada sesión semanal.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parteu del Sol, 9, Madrid.

Hoy, á las once, ha celebrado sesión la Junta de la Comunidad, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Zúñiga.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Se halla enferma la anciana madre del acreditado comerciante almacenista, don Enrique Redondo.

Ayer tarde le fué administrado el Sacramento de la Eucaristía, en vista de la gravedad de su estado.

Deseamos su alivio.

Matrimonio

El sábado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Florencio Fuentes y Juana Muñoz, soltero y viuda.

Quien sirve al libro, sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañeríos y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.

—RUIZ-CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima musa»; 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han incripto en este Juzgado las defunciones de Trinidad Bernabé Avila, de 22 años soltera, José Morena Franco, de 58, soltero, y Pedro Cuesta García, de 76, viudo.

Nacimientos Gloria Mozo Tablada y el gemelo Arturo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

Lotería

Esta mañana ha tenido lugar el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero, 20.916 expendido en Malaga.

Segundo, 20.384, id. en Barcelona.

Y tercero, 820 id. en Dos Hermanas (Sevilla).

Consejo

Hoy, como jueves, ha tenido lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presido por el Rey.

El marqués de la Vega de Armijo, en su discurso, ha dado detallada cuenta al Monarca, del desarrollo de la política interior y exterior, ocupándose de los sucesos de actualidad.

Después S. M. preguntó al ministro de la Guerra, cuáles son las causas que impilen el que los militares cobren desde primero de año los aumentos de sueldo, siendo así, que los jueces de Instrucción á quienes se ha concedido igual beneficio los perciben desde la indicada fecha.

El general Weyler ha manifestado en contestación á esta pregunta, que tal diferencia tiene su origen, en haberse acordado, á virtud de propuesta de la Comisión de presupuestos, que para evitar diferencias en éstos, no comenzase el cobro del aumento hasta el mes de Mayo.

Después el ministro de Estado dió lectura á la nota que de la Junta internacional de arbitraje ha recibido, y en la cual se consigna la cantidad que por este concepto, corresponde á España.

El Rey en Hacienda

S. M. el Rey, ha visitado hoy, la exposición de aparatos agrónómicos, instalada en el ministerio de Hacienda.

D. Alfonso ha fijado mucho su atención en los múltiples y complicados aparatos presentados ante su vista, y se ha enterado minuciosamente del funcionamiento de ellos.

Todo el material, ha parecido

excelente al Rey, habiéndolo elogiado mucho.

De política

Siguen siendo muy pesimistas las conjeturas que sobre la actual situación política se hacen, llegándose á afirmar, que en el Consejo celebrado ayer quedó en principio planteada la crisis.

Esta se asegura que será un hecho tan pronto como regrese á Madrid el señor Moret, pues según los bien informados, el marqués de la Vega de Armijo no quiere volver á las Cortes.

Habla Romanones

En la acostumbrada visita de los periodistas, al ministro de la Gobernación, ha dicho éste que el día antes de la apertura de Cortes, se celebrará un importantísimo Consejo, en el cual se definirá de una manera precisa la situación del Gobierno.

CAMBIOS

París á la vista..... 7'85  
Londres á la vista..... 27'18

G. Cano.

Venta

Se hace de un pollino garañón, de raza superior y hermosa presencia, de tres años de edad y alzada la cuerda y un dedo.

Dirigirse á su dueño D. Julián Sanz Gil, de Bercoimuel.

Carbonería de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles

SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

IMP. DE EL ADELANTADO.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Segovia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, Aademia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Vicente Govea, Conserje del Casino Militar

CADUCA EL DÍA 24 DE ENERO

Venta

De un pollino garañón de hermosa presencia y de raza superior de cuatro años de edad y alzada la cuerda y un dedo.

Para informes dirigirse á su dueño D. Félix Sanz, de Cilleruelo de San Mamés.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 y 41 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, de 22 á 22 id. id.  
Centeno de 26 á 27 id. id.  
Algarrobas á 39 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca superior á 40'75 reales.

Han llegado 55 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

RIOSEOO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

PARA REGALOS

Estuches con pitillera y cerillera. Idem con tarjetero y pitillera. Idem con Devocionario y tarjetero.

Gran colección de bonitos Devocionarios últimos modelos con Rosario y Capilla.

Escribanías, Cadenas, Pulseras, Medallas, Imperdibles, Dijes, Figuras de Capricho, Floreros, Petacas, Tarjeteros y Portamonedas.

Pilas, Imágenes y Crucifijos en Estampas y Medalla, para propaganda, grandes surtidos y precios baratísimos.

Diccionarios Enciclopédicos de la Lengua castellana, ilustrado con 840 grabados. á 8 pesetas.

Nuevos Catecismos de Pío X, las cuatro ediciones.

PRECIOS DE CATALOGO

La Concepción,

PLAZA MAYOR, 44 y 45, SEGOVIA

# SECCION DE ANUNCIOS

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

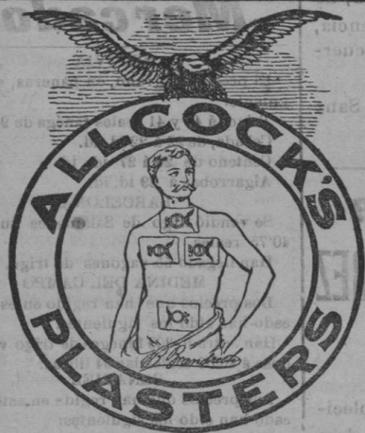
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

### Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se inculca de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.



**PARA**  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas de todo el mundo.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evite las imitaciones. Exíjase siempre el sello del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

### EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100—aceite hígado bacalao Noruega 1.º, glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico; estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades congénitas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

### Gran Zapatería

DE

## PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de goma, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto á reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

### Almacén de Trapos

DE

## Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas fd., fd.; paño desforrado, á 23 pesetas fd., fd.; estopa, á 19 pesetas fd., fd.; indianas envueltas, á 5 pesetas fd., fd.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas fd., fd.; idem de yute, á 2 pesetas fd., fd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. fd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

## Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

### ALFAGEME

## ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
de 500 páginas, 900 figuras y mapas en sus colores  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
ES AMENO E INSTRUCTIVO  
600 PREMIOS  
El libro de artículos gran utilidad repartidos entre los compradores.  
Participación gratuita á título de la Lotería de Navidad de 1907.  
PRECIO En rústica 1.º 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

### La Unión y

## El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo; el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrerería y Zapatería DE

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

### RÉGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

### JARABE, PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

### DE LAGASSE

Preparado con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias